



El miércoles 28 del actual, de media en media hora, desde las ocho a las doce de la mañana, se celebrarán misas en el altar mayor de la iglesia de San Cosme y San Damián, en sufragio del alma de

LA SEÑORITA

**Angela Villanueva y Ruiz Castilla,**

QUE FALLECIÓ EN IGUAL FECHA DEL AÑO 1908

Q. E. P. D.

SUS PADRES D. VALENTIN Y D.ª EULALIA, HERMANOS D. JAIME, D.ª NICANORA Y D.ª LUISA, TÍOS, PRIMOS Y DEMÁS PARIENTES

Suplican a sus amigos la asistencia a alguno de esos piadosos actos, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Burgos 27 de Abril de 1909.

NO SE REPARTEN TARJETAS.

## M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904

Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital  
Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete  
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

## R. de EGUREN, Ingeniero; Sucesor de ARLEMEYER

Despacho y almacenes: Gran Vía, 33. BILBAO Correspondencia: Apartado, 122.  
Oficina técnica y talleres: Plaza Elíptica, A. Telégrafos y telefonemas: «Deeguren».

CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y REPARACIONES ELÉCTRO-MECÁNICAS

Estudios, proyectos e instalaciones completas de Centrales de Electricidad, Aprovechamiento de aguas para toda clase de industrias.

Dinamos, Motores, Transformadores, y Aparatos de medida y precisión, Arcos voltaicos, Teléfonos, Telégrafos, Ventiladores, Galvanoplastia, Electro-Medicina, etc.

TURBINAS HIDRAULICAS CON REGULADOR AUTOMÁTICO

Calderas y Máquinas de Vapor. Maquinaria en general.

GRANDES ALMACENES DE: Materiales, aparatos y accesorios eléctricos de todas clases

ALAMBRES Y CABLES DE COBRE DESNUDO Y AISLADO

Isoladores de porcelana. Soportes. Postes inyectados. Correas de cuero, balata, pelo de camello, algodón y goma. Poleas diferenciales.

TALLERES DE CONSTRUCCIONES Y REPARACIONES

de Maquinaria eléctrica, Aparatos, Cuadros de distribución, Colectores, Pararrayos, etc

## A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (enfrente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

## GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, sábados y domingos.  
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

## El cirujano dentista Sr. Moranchel

Ha trasladado su gabinete dental al Espolón, números 2 y 4, entreresuelo, junto al arco de Santa María, donde seguirá sirviendo a su numerosa clientela dentaduras nuevo sistema, sin paladar y con paladar, desde 100 a 1.500 pesetas. Dientes sueltos a 5 y 10 rs. Empastes y coronas de todas clases. Facilidad en el pago. Precios sin competencia. Extracciones sin dolor.

Espolón, 2 y 4, entreresuelo

## Los Pósitos

DESCUIDADOS todos los servicios, sin cumplimiento importantes circulares dictadas por la Delegación regia y en completo abandono la mayor parte de los trabajos propios de la Sección provincial, era una completa anarquía la administración de los Pósitos, sujetos aún en el pasado año al régimen de las suprimidas Comisiones permanentes y a la influencia del caciquismo; pero como quiera que esta situación no podía subsistir y que era necesario cambiar los antiguos moldes por otros que careciesen de defectos, siguiendo las iniciativas del excelentísimo señor delegado regio y llevando a la práctica sus acertadas disposiciones, se ha conseguido en el transcurso de solo ocho meses, en cuanto a esta provincia se refiere, la casi total reorganización de aquellos establecimientos, sin otro esfuerzo que la constancia en el trabajo y procurar interpretar fielmente el sentido de aquellas disposiciones.

Moralizar en tan corto tiempo lo que estaba tan desmoralizado; encanchar de una manera tan rápida una administración excesivamente distendida, en que la política dejaba sentir sus destructores efectos, parecía punto menos que imposible y así lo aseguraban aquellos que tienen por sistema la oposición a todo lo que tienda a reformar el estado anómalo de la vida social, en cualquiera de sus órdenes; pero es lo cierto que en el día, los Pósitos funcionan con regularidad, cumpliendo la importante misión que les está reservada, como auxiliares de la agricultura, y que los que hacían ruidosa oposición y vaticinaban todo lo contrario de lo que ha sucedido, van comprendiendo su error y reconociendo lo injusto de sus apreciaciones.

En el Senado ha habido tranquilidad. Se entró en el orden del día a primera hora, continuando en ella la discusión del proyecto de Administración local.

Desgraciadamente las pasiones no se aquietan, ni llevan trazas de aquietarse.

Pero lo más singular de todo, es que tratándose de asuntos que importa ventilarlos pronto por decoro del Parlamento y por interés público, se proyectan aplazamientos que no tienen justificación ni fundamento racional alguno.

A última hora han presentado los republicanos al Congreso una proposición incidental pidiendo que se aplazase toda resolución sobre el dictamen de la denuncia hasta el

En el periodo voluntario de ingreso, o sea, en el mes de Octubre del año pasado, fué reintegrado el total capital de 150 Pósitos de los 169 que existen, quedando solo pequeñas deudas en los 19 restantes, que serán hechas efectivas en la próxima recolección.

Muchas de las cuentas que no se habían rendido han sido ya presentadas en esta Sección, teniendo 160 establecimientos aprobadas hasta la de 1907 y las 9 que faltan se está procediendo a su formación. Los muchos débitos que existían por falta de pago del contingente han sido extinguidos totalmente, y en cuanto al repartimiento del corriente año, se ha practicado en buena forma, quedando aún algunas existencias en caja, de las que todavía se repartirá la mayor parte.

Examinense antecedentes; véanse datos de años anteriores que están en la Sección, a disposición del que los necesite, y de ellos se deducirá la diferencia que va del ayer al hoy; y sirviendo esto de ejemplo, no es aventurado afirmar que si en tan corto plazo se ha conseguido lo que queda dicho, poniendo en adelante en ejecución las ideas prácticas y acertadas que nacen del profundo estudio que sobre esta materia tiene hecho el que está al frente de la oficina central, señor conde de Retamoso, hay que asegurar que la total reorganización de todos los Pósitos de España, será un hecho evidente en breve tiempo, habiendo conseguido con ello dotar a las localidades de un factor importantísimo, que sirva de protector poderoso del agricultor, al que evitará los graves perjuicios que nacen de la carencia de recursos para el desarrollo de las operaciones agrícolas.

JOSÉ MARTINEZ MORALES.

Burgos 26 a 4.999.

## Asuntos militares

Ordenados por el reglamento del Arma de Caballería los concursos hipicos regimentales, éstos han tenido lugar en el hipódromo. Tomaron parte en los mismos los subalternos de Borbón y España, más el capitán Parache, de este último.

Los obstáculos eran: seto, barra, leños, banqueta, barrera, muro, segunda barrera y río.

Todos los oficiales hicieron un admirable recorrido, con poquísimas faltas y grandes conocimientos en asuntos hipicos.

No hubo, afortunadamente, percance alguno que lamentar, lo que da la mejor prueba de lo bien entrenados que estaban todos.

Presidió el acto el Excmo. Sr. General de la brigada D. José Fernández de la Puente, acompañado de los coroneles Sres. Rossell y Jáudenes, asistiendo numerosos oficiales de la guarnición y algunas señoras, incluso la familia del Excmo. Sr. Capitán general de la región.

Hecho el cómputo de tiempo y faltas, se adjudicaron los siguientes premios:

Lanceros de Borbón.—1.º, teniente, D. Jesús Villar; 2.º, idem, D. Juan José Palayo; 3.º, idem, D. Moisés López del Amo.

Lanceros de España.—Premio de honor, D. Alfonso G. de la Higuera.

Primer, D. Enrique Jurado; 2.º, D. Dámaso Saiz; 3.º, D. Juan José Alfaro.

Terminó tan simpático sport en medio de la mayor unión y compañerismo, norma que siempre ha seguido la guarnición de esta ciudad.

Tenemos datos para asegurar que en las próximas ferias se trata de hacer un concurso regional, cuyo número ha de ser de llamar seguramente la atención y ha de ser de indudable atracción de forasteros a nuestra ciudad.

Repetimos una vez más nuestra enhorabuena a esos entusiastas lanceros, que tanto en el campo de instrucción como en marchas, maniobras y concursos, ponen tan alto el nombre de la caballería española.

INDAL.

## ESCUELA NORMAL SUPERIOR DE MAESTRAS

Exámenes de ingreso.—Para seguir los estudios del magisterio de primera enseñanza es preciso la aprobación de los exámenes de ingreso que darán comienzo en 1.º de Junio próximo, debiendo contar las interesadas con la edad de 14 años cumplidos, quedando dispensadas de tal requisito las poseedoras de algún título académico, que justifiquen por medio de certificación académica oficial del establecimiento donde haya estudiado.

Para solicitar dicho examen se hace preciso acompañar a la instancia dirigida a la Dirección, la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada y certificación facultativa de hallarse vacunada y no padecer enfermedad contagiosa.

La presentación de estos documentos se hará en la Secretaría de la Escuela, de diez a uno, durante el próximo mes de Mayo.

Las interesadas usarán en todos los documentos que formen su expediente los nombres, apellidos y naturaleza conforme a la partida de nacimiento.

Enseñanza no oficial.—Las aspirantes a dar validez académica en Junio próximo a estudios del magisterio de primera enseñanza elemental y superior hechos no oficialmente presentarán sus instancias en la Secretaría de la Normal durante los días lectivos de la primera quincena del mes de Mayo, viniendo, acompañadas de la cédula personal corriente, certificación de nacimiento del Registro civil legalizada, certificación facultativa de estar vacunada y no padecer enfer-

medad contagiosa y certificación académica oficial de estudios las que procedan de otros Establecimientos.

En las solicitudes dirigidas a la Dirección se expresarán las asignaturas objeto del examen y orden de prelación en que pretendan verificarlo, así como si desean ser examinadas por cursos ó por asignaturas completas aquellas que se estudian en dos años.

Las interesadas presentará en el acto de la entrega del expediente dos testigos de conocimiento, vecinos de esta ciudad, provistos de sus cédulas personales que identifiquen su persona y firma quedando dispensadas de este requisito las que lo hayan verificado en convocatorias anteriores.

Los derechos de matrícula, examen y de instrucción de expediente se abonarán en el acto de hacer la entrega de los documentos.

Los exámenes de prueba de curso y república tendrán lugar en los días y horas que oportunamente se señalarán.

## Crónicas provinciales

### BRIVIESCA

Ha fallecido D. Benito Hernández, farmacéutico de esta población, víctima de rápida enfermedad.

El finado gozaba de grandes simpatías. Nuestro sentido pésame a toda su familia.

Hecha la proclamación de candidatos para concejales, y no habiendo más que los indicados en mi carta anterior, resultaron elegidos.

El corresponsal.

## Comisión provincial

Sesión del día 26 de Abril

Acuerdos tomados:

Dar cuenta a la Diputación de un oficio de D. Leoncio Grande, solicitando la instalación de luz eléctrica en la Casa de Maternidad. Desestimar una instancia de Francisco López, vecino de Burgos, solicitando sacar un asilado del Hospicio.

Remitir al Ayuntamiento de La Parte de Bureba el proyecto de habilitación de un edificio con destino a escuela pública, por ser una obra de carácter municipal y corresponder a dicho Ayuntamiento resolver lo procedente respecto a la ejecución de la misma.

Adjudicar definitivamente los acopios de piedra a D. Vitaliano Acitores García, de Pampliega, para la conservación de la carretera de Alto de Balarto a La Aguilera, en la cantidad de 2.137'37 pesetas.

A D. Pedro Puerta, de Monasterio de Rodilla, para la conservación de la carretera de Salas de los Infantes al límite de la provincia, en 8.998 pesetas.

Y a D. Lorenzo Palacios, de Carcedo de Burgos, para la conservación de la de Burgos a Barbadillo del Pez, en 1.893 pesetas.

Sesión del día 27

Aprobar la Memoria semestral que se presentará a la Diputación.

Quedar enterada de una comunicación de la Comisión provincial de Santander, que acordó un expreso voto de gracias a la Diputación de Burgos por las atenciones dispensadas a la comisión santanderina que estuvo en esta ciudad para tratar asuntos relacionados con el ferrocarril que ha de unir a ambas provincias.

Reclamar datos para resolver el expediente de alzada interpuesta por D. Cesar Sáez, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Villahoz, en que se le ordena levantar la piedra y paja que ha depositado en la vía pública.

Aplazar, hasta después que pase el periodo electoral, la resolución de los siguientes expedientes:

El alzada interpuesta por D. Benjamín Prieto, contra acuerdo del Ayuntamiento de Santa María del Campo, en que se le obliga a quitar la piedra y escombros depositados en la vía pública.

Los de multa impuesta a D. Guillermo Pozo, de Castrillo Solarana; D. Eusebio Alonso, de Solaraña, y D. Eugenio García, de Santibáñez del Val.

Que se ingrese en la Depositaria provincial el producto de la renta de las fincas propiedad de Juana Miguel, que lleva en arriendo Bernardo Miguel, de Santibáñez del Val.

## AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión que mañana debe celebrar el Excmo. Ayuntamiento

Acta de la sesión celebrada el día 21 del corriente.

Dictámenes.—De la comisión de Abastos, en las instancias de D. Joaquín Alonso, solicitando permiso para instalar una barraca de tiro de pichón entre el puente de San Pablo y la Casa de Socorro; del gremio de expendedores de carbón vegetal al por menor, en réplica de lo que se prohiba a los forasteros el vender dicha mercancía por las calles de la ciudad; de varias vendedoras de pesca de río, rogando se las autorice ejerceer su industria en la vía pública; de varios industriales de la ciudad, pidiendo autorización para vender hoces en la Plaza de Prim; de D. Alejandro Juez, solicitando permiso para expender carne de oveja en la planta baja de la casa núm. 7 de la calle del Mercado; de D. Pedro del Olmo, en réplica de lo que se le

rebaje el precio de alquiler del puesto número 2 del Mercado cubierto y se le autorice a la vez para quitar un tabique que divide los puestos núm. 1 y 3 de dicho mercado, y de D. Julián Núñez, solicitando en arriendo la planta baja de la casa llamada del Abasto.

De la de Gobierno, en la instancia de don Ricardo Espinosa, solicitando la inclusión en el padrón de habitantes de esta ciudad.

De la de Obras, en la instancia de don Claudio Santa María, pidiendo autorización para abrir una puerta en la tapia de su jardín, sito a espaldas de su casa núm. 27 de la Plaza de Vega; de la Sra. Viuda de D. Félix Landía, solicitando permiso para revocar las fachadas de las casas núm. 1 de la calle de la Isla y 19 del Almirante Bonifaz y sustituir por otros nuevos los grupos de miradores de las mismas; de D. Calixto Manzanedo, para revocar la fachada de la casa número 11 de la calle de la Paloma; y de don Cesáreo Álvarez, para construir una rampa sobre la cuneta en el kilómetro 237 de la carretera de Madrid a Francia.

En varias cuentas.

## Proyecto hacendista

### UNA ACLARACIÓN

Con aquel título publicóse en el DIARIO DE BURGOS un bien trazado escrito, cuyo fondo lo constituye un elogio al señor Besada, por la supresión de los derechos pasivos a las clases civiles, y en el que, y tal vez por el apasionamiento de clase y el cariño a la que pertenece el autor, persona digna de toda clase de respetos, se deja entrever que aquel elogio lo justifica más al creer han de seguir respetándose los derechos pasivos correspondientes al Montepío militar.

No es mi ánimo, ni aun remotamente, atacar a esta respetabilísima clase, ni mucho menos romper lanzas en el ambiente de la discusión en tal artículo, por creerlo merecedor de toda consideración, pero ha de permitirse que salga a la defensa del Montepío civil, con ciertas aclaraciones que demuestran bien palpablemente que no lo forman cargas gravosas al Estado, pues les asiste y ampara idéntico derecho que al Montepío militar.

Y como la índole del escrito no permite extenderse en determinadas consideraciones, argüiré tan solo que al suprimirse por Real orden de 15 de Febrero de 1854 los Montepíos en general, pasando a ser carga directa del Tesoro, ley cuyas consecuencias funestas para el Erario no previó el legislador, el Estado se apoderó de aquellos cuantiosos fondos que constituían los Montepíos civiles, que formaban los de los Ministerios, de Reales oficinas, de Estafetas, Correos y Postas, corregidores y alcaldes mayores, empleados de la Real casa, ministros y oficiales de Ultramar, Reales fábricas y minas de azogue de Almadén, como asimismo de los que eran pertenecientes al Montepío militar, estableciendo completa-

mente equiparados y con igual justicia los derechos pasivos, siguiendo en ello con tal observancia, que ciertos organismos, como son, por ejemplo, el Cuerpo de Archiveros bibliotecarios, Ingenieros de minas, y otros que no existían por aquella época y por tanto carecían de Montepío, no gozan hoy de los derechos de forfandes y viudedad.

Queda, pues, plenamente probado que el Montepío civil, a semejanza del militar, está basado en una ley justa y que en nada diferencia, por su origen, a uno de otro.

Por otra parte, el proyecto del señor Besada que elogia el articulista, no se limita tan solo a la supresión de los haberes pasivos de las clases civiles; abarca todas las de los servidores del Estado incluidos en las obligaciones de la sección 5.ª de presupuestos generales, en cuyas diez clases, y en la señalada con el número 3.º, está el Montepío militar, fundado, según se afirma en el preámbulo del proyecto, en el extraordinario crecimiento que ha tenido la cifra asignada al pago de dicha sección, que solo para este último Montepío tiene consignadas pesetas 21.200.000, cantidad mucho más considerable que todas las de más del Montepío civil, y que solo supera la de retirados de Guerra y Marina y cruces pensionadas, que alcanza a la de 34.500.000 pesetas.

Defienda en buen hora, por tanto, el autor del artículo, su Montepío, que siempre merecen aplauso los que luchan por el sostenimiento de los derechos que les corresponden, pero no trate con tanto rigor a otra clase, digna también por todos conceptos de que sus familias no queden en el mayor desamparo, mucho más, cuando son idénticas las razones por las que unos y otros han venido percibiendo los haberes pasivos.

UNO DE LA CLASE.

## NOTICIAS

En la tarde de ayer llegó a esta ciudad, en un magnífico automóvil marca Panard, de cien caballos, procedente de París, el joven marqués de Bellmar, hermano político del marqués de Alonso Martínez y sobrino del magistrado de esta Audiencia D. Juan José de Pelayo.

La salida de San Sebastián la efectuó a la vez que el expreso que llega a esta ciudad a las diez de la noche, aventajando a este en tres horas y media.

¡Bonito record!

Ha sido denunciado ante el juzgado de Cascarjares de la Sierra el vecino del mismo pueblo Fausto Portugal García, por infracción de la ley de pesca.

WENCESLAO BRAVO, médico.—Consulta de once á doce. San Juan, 38, 2.º

En la Secretaría de la Junta provincial de Instrucción Pública se encuentra á disposición del interesado el título de Licenciado en Derecho, expedido á favor de D. Inocencio López Revilla.

Esta mañana, á las ocho, sufrió una caída en la calle de San Juan el vecino de Belbimbre, Fortunato Montes, de 53 años, causándose una herida contusa en el párpado superior del ojo izquierdo y erosiones en la cara y nariz, de las que fué curado en la Casa de Socorro.

SUCESOR DE MARCOS MARTÍNEZ.—PAÑERÍA Plaza Mayor, 39 y 40.

Gran surtido de paños, merinos y paños de todas clases. Más de 1.000 trajes de lanilla, desde 4 hasta 110 pesetas corte de tres metros. No equivocarse. Precio fijo.

Se nos dice que de los candidatos proclamados para concejales, de que ayer dábamos cuenta, se ha retirado D. Teodoro López Pavón, que presentaba su candidatura por el tercer distrito.

Pedid Gaseosas Armisen en farmacias, droguerías y ultramarinos.

El tribunal de oposiciones á escuelas de niños de 825 pesetas, cita para hoy, para practicar el tercer ejercicio, á los opositores D. Manuel de la Torre García, D. Probo Cimas Revuelta y D. Emilio Díez Ferradas.

Las opositoras á escuelas de niñas, con sueldo de 825 pesetas, tienen disponible desde hoy y durante los tres días que el reglamento dispone, el cuestionario para el cuarto ejercicio. Verificarán este ejercicio el viernes 30, á las nueve de la mañana.

Según algunos periódicos, el Emmo. señor Cardenal Aguirre tomará posesión del arzobispado de Toledo en el mes de Mayo próximo.

¿Tiene usted dolores al vientre, á la espalda, vómitos, estreñimiento, diarrea, disenteria? ¿Se altera usted con facilidad; está febril; se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche ensueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar á usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo conseguirá.

Por Real orden de 21 del actual (Diario Oficial número 89), se concede al comandante de infantería retirado en esta capital, D. Julián Andrés de la Hoz, la inclusión en la escala de aspirantes á pensión de plaza de la Real y Militar de San Hermenegildo, con la antigüedad de 24 de Febrero de 1905.

Han sido curados en la Casa de Socorro: Rafael Yegüez, de 4 años, de una herida contusa en el labio superior. Baltasara Samaniego, de 5, de una herida contusa en la región occipital. Tomás Ríos, de 7, de una herida contusa en el labio superior.

Antonia Martínez, de 8, de una herida contusa en la región parietal izquierda. Isabel Martínez, de 30, de erosiones en la cara.

Francisco Velasco, de 49, de una subluxación del dedo pulgar izquierdo.

SOCIEDAD GENERAL AZUCARERA DE ESPAÑA CONVERSIÓN DE OBLIGACIONES ISIDRO PLAZA banquero y cambiante de moneda (Casa fundada en 1855)

Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus obligaciones del 5 por 100 por otras de 4 por 100, desde el día de hoy hasta el 29 de Mayo, me encargo de dicho canje sin cobrar comisión. Dicha conversión es al tipo de 90 por 100, ó sea diez obligaciones de 4 por 100 por nueve del 5 por 100. Los poseedores de menos de nueve obligaciones tendrán derecho á igual número de títulos del 4 por 100 más 50 pesetas en metálico por cada uno. Burgos 10 Abril de 1909.

GÉNEROS BLANCOS de las mejores marcas del país y del extranjero. Precios muy moderados. El Bon Marché, Espolón, 6. Precio fijo. Troussence (equipos) para novias, y envolturas para niños. Surtido completo y variado. El chic de la novedad Au Bon Marché, paseo del Espolón, 6. Precio fijo.

SASTRERÍA Y CAMISERÍA Con sus extensas colecciones del país y extranjeras, para Primavera y Verano, se halla en ésta el representante de la Casa Telesforo, de Valladolid-Madrid. Hospédate Hotel Universal, solo tres días. Previo aviso, se pasará con las muestras á domicilio.

La Sociedad de Atracción de Forasteros de Barcelona, benemérita entidad que tanto labora en provecho de los intereses morales y materiales de aquella ciudad y de los de Cataluña en general, ha tenido la atención de remitirnos los ejemplares correspondientes, respectivamente, á las ediciones española y francesa, de un magnífico álbum de propaganda de las bellezas naturales y artísticas de las principales poblaciones catalanas y baleares, que ha publicado en un profuso tiraje. Dicho álbum, que ha sido subvencionado por el Excelentísimo Ayuntamiento de la Ciudad Condal, es un acabado modelo de tipografía artística, que hace honor á la im-

prenta barcelonesa; ilustrarlo profusión de grabados á varias tintas, y su texto, ameno é interesante, responde perfectamente al objeto de su publicación.

A las ediciones mencionadas seguirán muy en breve otras en distintos idiomas europeos, para facilitar más su difusión y conocimiento.

La Sociedad de Atracción de Forasteros, que se halla domiciliada en la Rambla del Centro, número 50, entresuelo, de la mencionada ciudad, remitirá gratuitamente ejemplares de dicho álbum á cuantas personas lo soliciten.

A LAS SEÑORAS Adolfo Andújar, de San Sebastián, tiene el honor de poner en conocimiento de su numerosa clientela que ha llegado con las últimas novedades en abrigos, vestidos y blusas para la presente estación. Hotel del Norte y Londres

Hemos recibido una buena remesa de chorizos riojanos, que mejores imposible; también los tenemos finos de Salamanca y Candelario; lomo embuchado, chorizo de Pamplona, salchichón de Vich, buen surtido en jamones, azúcares, cafés, thes, chocolates hechos á brazo, galletas y bizcochos. Gran surtido en toda clase de legumbres, pastas para sopa, purés y tapiocas. Vinos de Jerez, Málaga, Moscatel, y blancos secos para guisar, todo embotellado y suelto por litros; vinos de Rioja, Navarra, y Valdepeñas, éstos á cuatro pesetas cántara, embotellado ó en garrafón; aguardiente de Játiva, y Chinchón de puro vino y toda clase de licores. Cerveza «El Águila», Negra y Dorada. Se sirve á domicilio.

EL BUEN GUSTO 21, Plaza de Prim, Teléfono 105 Sucursal: Villalón, núm. 1, Teléfono, 73

A LAS SEÑORAS Con los últimos modelos de París en blusas, abrigos y salidas de teatro ha legado el representante de la Casa Telesforo, de Valladolid. Solo tres días. Hospédate Hotel Universal.

IDEIMON É HIJO, fotógrafos de la Real Casa Castaño, 2, Palencia.—San Juan, 43, Burgos.

A las personas de buen gusto En el almacén de vinos de G. Rodríguez, (Espolón), se han recibido varias especialidades de vinos de Jerez de la renombrada casa de Pedro Domecq y entre ellos uno de 69 años.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, frasco, 6. Farmacias y droguerías.

Señoras: Las reglas difíciles, se curan con «La Salud de la Mujer», de J. Lagunilla.

La Hemoglobina Mademoiselle es de resultados evidentes desde el primer frasco en estados de debilidad. Venta farmacias.

Estómago. El agua de Burtada es la mas recomendada para la curación de todas las afecciones del mismo.

Refrescad higiénica y gradablemente con Gaseosas Armisen, 12 refrescos 25 céntimos.

INFLUENZA RACHITIS ANEMIA VINO CLOROSIS AROUD CARNE-QUINA-HERRO El más poderoso Regenerador.

Diario de avisos

Santos de mañana.—Santos Prudencio, Pablo, Vidal y Santa Valeria. Ermita de San Amaro (Hospital del Rey).—Novena del Santo, á las nueve y media de la mañana y seis de la tarde. San Lorenzo el Real.—Septenario de San José por la mañana á las nueve y por la tarde, á las siete. Esclavas (Calera, 19).—Santo día de retiro para señoras. El viernes 30 de Abril, dirigido por el R. P. Ignacio María Aramburu, de la Compañía de Jesús. Se suplica á las señoras que deseen hacer el día de retiro como internas, que avisen con anticipación á la Madre Superiora.

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Gobierno civil.—Rectificación al señalamiento de colegios electorales en la Junta de Otero. Diputación.—Distribución de fondos para el mes de Mayo. Providencias judiciales y anuncios oficiales. —En número extraordinario de hoy se publican varios acuerdos de la Junta Central del Censo electoral.

Vacantes Veterinario titular de La Gallega y agregados Rabanera del Pinar y Pinilla de los Barruecos, con 90 pesetas anuales. Término 15 días.

Llegada de viajeros Hotel Norte.—Sr. Marqués de Bellamar, monsieur y Mme. Wallce, Mr. Estrand, D. Ramón Bosch, Mr. Beaumont, D. Adolfo Andújar, Sr. Marqués de Premio Real, doña Francisca Eguren, doña Soledad Davallillo, D. Jorge Sanz, D. Luis Gargallo, monsieur y madame Count, doña Teodora Valle, monsieur y Mme. Lefeu y Mr. y Mme. Garay.

Hotel Universal.—D. José H., D. Juan Martínez, D. Francisco Garriga, D. José Presta, D. Ramón Tomé y Mr. Delacochs. Hotel París.—Mr. Robert Croiselle, D. Francisco Enriquez, miss W. Barrat, D. Joaquin Pret, D. Eustasio Onandia, Mr. y Mme. S. Drewry, Mr. y madame Potelet.

Instrucción Pública Han tomado posesión de la escuela de Santa Olaya de Valdivielso, D.ª Prudencia Santorum; de la de Grancivil, don Francisco Bertrán, y de la de Ciruelos de Cervera, doña Florencia Atocha. —Ha cesado el maestro de Zangandez, don Fidencio Extramiana.

Boletín militar Servicio de la plaza para el día 28 de Abril: Parada.—Regimiento infantería de Lealtad. Jefe de día.—Sr. Coronel de España, D. Fernando Jáudenes. Imaginaria.—Otro de Lealtad don Federico Montaner. Hospital.—3.º montado, 2.º capitán.—Reconocimiento de piensos.—Sorbon, 4.º idem. Idem de pan.—San Marcial, 9.º idem. Vigilancia.—Un oficial de cada cuerpo. Idem extraordinaria.—Un sargento y un cabo de San Marcial.

Tribunales Señalamientos para el día 28: Audiencia territorial.—Pleito procedente del juzgado de Santander, entre D. Florencio Oteca, con D. Patricio Rosales, sobre pago de pesetas; ponente, señor Polanco; defensor, Lic. Soto Cigüenza; procurador, Pérez Díez; secretaria del Lic. Jaón. Audiencia provincial.—Juicio por jurados procedente del juzgado de Roa, contra Tomás Beneditte y otros, sobre falsedad; ponente, señor Baudin; defensor, Lic. Cadiñanos; procurador, Fuente; secretaria del Lic. Monzón.

Registro civil En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Felisa Baldajos Ayala, 13 meses, Vega 5; Jesús María González, 22 años, Penal. Nacimientos.—Eliás Alonso Manzanedo.

Estado del tiempo Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 689'5 y á las tres de la tarde, 690 6. Temperaturas: máxima sol, 22'3; máxima sombra, 14'4; mínima sombra, 4'2. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, N. E. á las tres de la tarde, N. Pluviómetro.—Día 26: lluvia en milímetros, 2'2.

Mercados Burgos 27.—En el mercado de hoy han regido los siguientes precios: Trigo áliga á 53 rs. los 44 kilos. Mocho á 53 rs. los 42 y 1/2 kilos. Rojo á 52 y 1/2 rs. los 42 y 1/2 kilos. Centeno á 38 rs. los 41 y medio kilos. Cebada á 32 rs. los 32 kilos. Avena á 21 rs. los 26 kilos. Yeros á 35 rs. los 44 kilos. Entraron 2500 fanegas. Harina de primera, 19 rs. arroba; de segunda, 18, y de tercera, 17. Salvado de primera, 11 rs. arroba; de segunda, 9, y de tercera, 8. Tendencia en alza. Briviesca 26.—Entrada nula y se vendió: trigo áliga, 54 rs. las 92 libras, y rojo, 53 y 1/2 las 94. En los demás granos no ha habido alteración. Harina de primera, 21 rs. arroba; de segunda, 20, y de tercera, 17. Salvado de primera, 12 reales arroba; de segunda, 10, y de tercera, 8. Patatas, 6 rs. arroba. Vino tinto, de 14 y 16 cántara; claro, de 16 y 18; blanco, 24; chacoli, 12; vinagre, de 18 y 22, y vinagre tinto, 14. Aguardientes anisados, de 36 y 40 rs. cántara, 6 imperial, 60. Aceite superior de Andalucía, 62 rs. arroba. Tendencia sostenida y al alza. El tiempo bueno. Los campos superiores. Escasean las existencias. Castrogón 26.—En este mercado se vendió: trigo mocho, 52 rs. las 92 libras; rojo, id. las id.; cebada, 26 fanega; avena, 18; yeros, 38; garbanzos, de 144 y 200. Harina de primera, 18 rs. arroba; de segunda, 17, y de tercera, 16. Vino tinto, 16 rs. cántara; claro, 18; vinagre, 16. Aceite, 72 reales arroba. Tiempo como nunca conocido de bueno, para beneficio del campo. Los campos buenos en general.

Reuma.—Cura siempre con el Jarabe antirreumático R. L. S. Miguel.—Droguerías y Farmacias.

POR TELEFONO Madrid 27.—(11 mañana.) Gaceta Extracto del número correspondiente al día de hoy. Carja de notas, regulando las relaciones comerciales entre España y Bulgaria. —Convenio de comercio y navegación entre España y Rumania. —Otro de relaciones comerciales entre España y Servia. —Disponiendo que los industriales comprendidos en el número 6, clase 6.ª, de la tarifa 1.ª, pueden vender alcoholes en la misma forma y condiciones que los incluidos en el número 8 de la clase 8.ª. —Idem que á las industrias dedicadas á la venta al por menor de artículos de fotografía, se las comprenda en el concepto de drogas y aparatos de física y óptica. —Declarando incluida en el epígrafe 3, clase 1.ª, de la tarifa 1.ª, venta de carne líquida. —Circular, resolviendo que el plazo de ocho días para las reclamaciones referentes á la proclamación de las Juntas municipales del censo durante el periodo activo electoral por infracción de ley, se contará desde el día siguiente á la terminación del escrutinio general.

De elecciones A noche nos dijo el señor Lacierva que no tenia noticias exactas del resultado de la elección de un diputado á Cortes por el distrito de Pravia. Los informes particulares afirman el triunfo de don Heliodoro Suárez Iacían. Par los salones En casa de la marquesa de Squilache se celebraron anoche una fiesta y un baile brillantísimos. Asistieron el Rey y toda la Real familia. Lo de la escuadra El señor Urzáiz ha desmentido que estuviese el otro día en el Congreso, estudiando el expediente de adjudicación de la escuadra. La Junta del Censo Ayer se reunió la Junta Central del Censo acordando, en contestación á una consulta del señor Lacierva, que los interventores no podrán desempeñar sus funciones más que en el distrito municipal á que pertenecen, pero pueden votar en la sección donde estén como tales interventores, aunque figuren en el censo electoral en cualquiera otra de las secciones del distrito. Nota política Ayer era objeto de generales comentarios en los pasillos del Congreso el discurso pronunciado en la sesión por el señor Morote, declarando que había estudiado el expediente de concurso de escuadra y sacado el convencimiento de que no existía ninguna responsabilidad para el Gobierno. Los ministeriales mostrábase muy satisfechos, manifestando que dicho diputado había cumplido con su deber. En cambio, los republicanos estaban indignados y calificaban el discurso del señor Morote de una traición, pues no había avisado á sus compañeros de minoría del acto que se proponía realizar, y además—añadían—es verdaderamente extraño tal cambio de opinión, porque el señor Morote había contribuido á organizar la manifestación y la merienda de protesta contra el Gobierno. Ecos de Cataluña BARCELONA.—A consecuencia de los meetings electorales del domingo, se han acentuado las diferencias que separan á la derecha y la izquierda solidarias. Los conservadores lamentan que los oradores de la Liga no hiciesen declaraciones francamente monárquicas, mientras que los de las izquierdas hicieron ostentación de sus ideas republicanas y librepensadoras. —La policía arrancó ayer unos pasquines que un muchacho iba fijando en las calles, excitando á los obreros á que reivindicquen sus derechos el día 1.º de Mayo. —Ha llegado el inspector general de Sanidad exterior, que marchará á Port Bou, con el fin de inspeccionar la estación sanitaria de la frontera. El día 30 inaugurará aquí el Laboratorio microbiológico y demás servicios nuevos de la Dirección de Sanidad exterior. Empezan las quejas SEVILLA.—Amparándose en la nueva ley electoral, que dispone que cuando los candidatos sean tantos como vacantes, no habrá elecciones, en varios pueblos de la provincia se han negado las Juntas del censo á admitir á ciertos candidatos, haciendo la proclamación de acuerdo con los caciques. Se dice que los falseadores de la ley serán llevados á los tribunales. Después de los terremotos SEVILLA.—A consecuencia del terremoto que se sintió el día 24, se ha hundido un trozo del techo de la parroquia del Sagrario, amenazando ruina la parte de la Catedral correspondiente á la Puerta del Lagarto. Espérase el regreso del arzobispo para reunir una Junta, con el objeto de pedir al Gobierno la formación de un plan de obras. Falléres en Niza NIZA.—A noche se celebraron dos banquetes: uno en honor de Mr. Fallières, con asistencia del Rey de Bélgica y el Príncipe de Mónaco, y otro á bordo del buque insignia Patrie, de la escuadra francesa, ofrecido por el almirante al duque de Génova, concurriendo los comandantes de los barcos de guerra extranjeros. La conquista del aire ROMA.—El inventor Wilburg Wright consiguió ayer elevar su aeroplano sin el auxilio de los carriles. Patinó setenta metros, elevándose en el aire, en medio de las aclamaciones de la muchedumbre. Se han repetido las experiencias, con un éxito asombroso. Catástrofe en un submarino ROMA.—A bordo del submarino Foca, fondeado en el arsenal de Nápoles, estalló ayer un depósito de bencina, saltando los objetos á enormes distancias. La explosión causó la muerte á cuatro marineros, heridas graves á diez, y otros cinco fueron lanzados al agua. El submarino Foca procedía de Spezzia y se disponía á marchar á Venecia. La situación de Turquía CONSTANTINOPLA.—El Gobierno ha dimitado. La Asamblea nacional le ha rogado que continúe en el poder 24 horas más, pues aun nada ha acordado respecto á la destitución del sultán Abdul-Hamid. Tropezó para ello con la dificultad de probarle su intervención en los últimos sucesos. ¡A casarse to'ani COPENHAGUE.—El Gobierno someterá en breve un proyecto de ley al Parlamento, pidiendo que se recargue en un 15 por 100 el impuesto sobre la renta á los solteros. Los diversos grupos políticos se muestran favorables al proyecto y algunos son partidarios de que se aplique á los dos sexos, y se amplie á los viudos y viudas sin hijos. Atentados contra la propiedad PARÍS.—La huelga que desde hace algunos meses mantienen los obreros de una fábrica de tejidos de lana, reviste cada día

caracteres más graves y ha dado lugar á hechos verdaderamente criminales. D. Castres comunican que durante la noche última los obreros prendieron fuego á una de las más importantes fábricas de la zona.

El incendio destruyó gran parte de los edificios, maquinaria y de las cantidades de lana almacenada. Los daños son muy considerables. A la misma hora que se inició el fuego explotaba un cartucho de dinamita, colocado á la entrada de la casa del propietario de la fábrica.

Otro cartucho de dinamita hizo explosión en otra fábrica de Carjelieu. El juzgado de Castres ha comenzado á instruir diligencias, en averiguación de los autores de estos hechos.

Marruecos Fez.—Después de la recepción de la embajada extraordinaria de Argelia, salió del Palacio el sultán, acompañado de una comitiva, para revistar á las tropas que saldrán el sábado, con la misión de castigar á Ben-M' Tir. El sultán revistó personalmente á los expedicionarios, fijándose mucho en el estado del armamento. Después ordenó que compareciesen á su presencia los heridos en la última derrota. Estos se presentaron al punto, unos á caballo y otros, según su estado. Muley Hafid les entregó personalmente la gratificación que les tenia destinada, de cuatro duros á cada herido. Terminado esto, regresó el sultán á Palencia, donde llegó á las cuatro de la tarde. Los dos jefes que mandaron la méchada derrotada han sido degradados y apaleados. El sultán quiso pasarlos por las armas y hasta tenía el propósito de que al acto de fusilamiento acudieran todas las tropas de Fez, con el fin de que sacaran ejemplo del escarmiento; pero desistió pronto, ante la idea del temor á complicaciones. Circula el rumor de haber fallecido el hermano menor de El-Kittani, á consecuencia de la última paliza que se le propió. Las complicaciones de estos días han producido como único efecto el retrasar grandemente las negociaciones diplomáticas.

Prensa de Madrid El Imparcial titula su artículo de fondo «El caso de Macías.—Incidencias del debate.» Comenta los procesos y el tribunal de honor á que ha sido sometido el señor Macías, diciendo que ha caído sobre este hombre, acaso solo indiscreto y temerario, un cúmulo de castigos. Declara que la opinión quizá piense que marcha el asunto á todo correr, y que quedan perjudiciales tales precipitaciones. En cuanto al discurso pronunciado ayer en el Congreso por el señor Morote, lo calificó de acto noble. Hace resaltar las copiosas y claras observaciones que aquel diputado ádujo en defensa de la resolución del Gobierno, demostrando haber hecho un estudio profundo del asunto, pero no prohija sus juicios en toda extensión. Añade que si el general Ferrándiz hubiese pronunciado ese discurso, habría obtenido un ruidoso triunfo. El Liberal, bajo el epígrafe «Hoy más que ayer» comenta también los procesos y el tribunal de honor formados al señor Macías, diciendo que este ha podido obrar por una ofuscación patriótica, pero que nadie puede suponerle influido por ruines pasiones, ni por intereses de lucro para aventurarse en su carrera. Cree que obró por servir á la Patria y que su intención le salvará, aunque la justicia lo condene. Respecto al discurso del señor Morote, no oculta su extrañeza de que este haya estudiado el expediente de adjudicación de la escuadra en tres días, cuando los técnicos han declarado que se necesitan quince. Recuerda que la proposición que se discutía ayer la firmaba el señor Morote, diciendo que este cambio de juicio rápidamente. Concluye haciendo la declaración de que sigue creyendo igual que antes en el asunto de la escuadra. El País titula su editorial «La saña contra Macías y los tribunales de honor.» Manifiesta que si el señor Macías hubiese cometido un crimen tremendo, no se le perseguiría con tanto encono. Condena la formación de tribunal de honor, y añade que se abusa de la formación de estos tribunales, negando que tal medida fuese aplicable al caso actual. —En otro artículo insiste en la necesidad de que los siete diputados republicanos presenten una proposición, de acusación contra el Gobierno. Por lo que se refiere al discurso del señor Morote, lo censura, afirmando que ha intervenido en el debate con daño para el partido republicano. El Universo elogia el discurso del señor Morote, opinando que es un voto decisivo, por ser irrecusable, y que no quedan bien parados el señor Macías, que acusó sin pruebas, ni sus cómplices, que en una ú otra forma contribuyeron á acrecentar la difamación. ABC elogia también el discurso del señor Morote, creyendo que, terminado aquel, debió aprobarse el dictamen de la comisión de peticiones.

Congreso Se abre la sesión á las 3-50, bajo la presidencia del señor Dato. Los escaños y tribunas se hallan poco concurridos. En el banco azul los ministros de Gobernación y Fomento. A petición del señor Romero se aprobó el acta en votación nominal, por 73 votos. Los señores Lomas y Romero se ocupan del proceder de la Junta municipal del Casco de Antequera. (Continúa la sesión).

Madrid 27.—(5 tarde.) Congreso

Senado

Fallo la presidencia del general Azcárraga sobre la sesión a las 3:40. Se abre la sesión a las 4:00. Se abre la sesión a las 4:00.

El tribunal de honor

Fallo del tribunal de honor contra el señor de la Armada señor Macías, siendo responsable, no cabe volver sobre él.

De Palacio

El Rey regresó del baile de casa de la marquesa de Squitache a Palacio a las cuatro de la madrugada.

Firma

El Rey ha firmado los siguientes decretos: GOBIERNO.—Promulgando la ley de elecciones y huelgas.

Acta renunciada

El señor Morote ha renunciado al acta de diputado, fundándose en actos de delicadeza, que después de las manifestaciones que hizo en el Congreso, aprobando la conducta del Gobierno, acerca de la adjudicación de la escuadra, estima que sus declaraciones no han merecido la aprobación de sus compañeros de minoría, ni de parte de sus electores.

La producción nacional

Mañana se ha reunido el Consejo Superior de Producción Nacional, acordándose las propuestas de subvenciones para las Comarcas Agrícolas, Asociaciones de caracoles benéfico y de enseñanza, Sociedades Agrícolas, Escuelas particulares de Artes y Oficios y Fiestas del Arbol.

Los malos patriotas

BILBAO.—Ha sido denunciado un número extraordinario de un semanario bizcarrero, fundándose en la tirada, por atacar gravemente a la Patria, hablando de la conmemoración de la batalla de Munguía.

Los solidarios gallegos

CORUÑA.—El señor Salvatella dió anoche una conferencia de propaganda solidaria en el teatro de Pardo Bazán.

Crónica judicial

VALENCIA.—En virtud del veredicto del jurado, ha sido condenado a muerte, por el delito de asesinato, con las agravantes de premeditación y allanamiento de morada, y pena de cadena perpetua, por otro delito de asesinato, sin agravantes, Miguel Baster Sierra, que mató a Herminia Somoza y a su madre Amparo Domenech.

El terrorismo

BARCELONA.—La Capitanía general ha enviado al parque de artillería los artefactos preparados con pólvora y metralla, que fueron encontrados cerca de la travesera de San Martín de Provensals.

Reise

Table with columns: Precedente, Cambio de hoy, and various travel rates for different destinations like interior, fin de mes, etc.

Excursión militar

Vigo.—Han llegado el teniente coronel Macías Marín y los demás oficiales de la So-

ciudad de excursiones militares, que acaban de recorrer a pie el trayecto de Verín a Oporto, que siguió el mariscal francés Sout en 1809.

MENCHETA.

Isidro Plaza

Comerciante banquero y cambiante de monedas. Isla, 5, Burgos. Casa fundada en el año 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas Españolas y Extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, siendo los gastos de billetes y corretaje (caso de renovación) de cuenta de esta casa.

Se admiten depósitos en metálico y valores sin cobrar derechos por custodia. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 4 a 7.

Fábrica de toldos impermeables

VARIAS CLASES. Caparazones para ganado (impermeables) sin costura, forrados y completamente guarnecidos, a 8, 10 y 12 pesetas uno, de 1'60 por 1'40 metros.

JUAN DE BILBAO Y GOVOAGA. DEUSTO.—BILBAO

Traspaso

Se traspasa el establecimiento de vinos de la Plaza del Duque de la Victoria, 5 y 6. Para tratar con su dueño Guillermo del Río.

Venta

Se hace de tres vacas de leche, pura raza. Para tratar con D.ª Olegaria García, viuda de Viña, en Belorado.

Chico

Se necesita uno de 14 a 16 años en casa de Primitivo Arnaiz, alfar de Cadenillas.

Buena ocasión

Por no poderle atender su dueño se traspasa un establecimiento de vinos y comidas que por su situación tiene vida propia. En esta Administración informarán.

Adoquines

Para pavimentos y construcción; se cede a cuatro y nueve pesetas metro superficial. Informes, Progreso, 11, entresuelo.

Gubieda y Compañía

VITORIA 2. Venta al contado y a plazos. Diez mil tarjetas postales, última novedad. Goma en pasta, muy útil para escritorios.

La mejor confección

Los SOMBREROS MODELOS PARA SEÑORAS la exhiben siempre en su salón de ventas las acreditadas modistas E. Santa María y Hermana. La distinguida clientela que nos favorece lo sabe por experiencia y así invitamos a todas las señoras en general tengan a bien visitar esta casa, para demostrar la verdad de cuanto indicamos.

Gran liquidación de calzado

DE TODAS CLASES. Calle de Vitoria, núm. 15, local que ocupó el Gobierno Militar. Se hacen las ventas a precios muy convenientes para el público, todos los días laborables de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde. Los que deseen comprar calzado no deben perder tan oportuna ocasión para adquirirlo en ventajosísimas condiciones.

Se vende

la casa números, 18 y 20 de la calle de la Lencería. Para tratar con su dueño, calle de San Cosme, 20, 1.º

Aviso

En la paraguitería, Lain-Calvo, 20, se ha recibido el muestrario especial con las últimas novedades en teas para sombrillas, lo que se pone en conocimiento de su numerosa clientela. No confundirse, Lain-Calvo 20.

Aviso

El conocido industrial José Varona Rojo, establecido en la calle de la Paloma, núm. 19, ha tomado a su cargo, en traspaso, la acreditada zapatería de Eladio García, en la cual seguirá trabajando con el mayor esmero y elegancia. Este acreditado establecimiento cuenta con todos los adelantos modernos pertenecientes a dicho artículo.

Piano

Se vende uno, vertical, en buen uso. Para tratar San Pablo, 6 y 8, 2.º

Venta de fincas

Se vende un lote de fincas que produce 98 fanegas de pan mediano y 45 pesetas en metálico, situado en los pueblos de Palazuelos y Barrio de Muñó. La subasta se verificará a las doce de la mañana del día 4 de Mayo próximo en la Notaría de D. Teófilo Santos, Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos—en donde se hallan de manifiesto la titulación y condiciones de venta.

Conversión de obligaciones de la Sociedad General Azucarera de España

Fernández Villa Hermanos.—Banqueros. Acordada por la Sociedad General Azucarera de España la conversión de sus actuales obligaciones del 5 por 100 por otras del 4 por 100, emitidas al 90 por 100 y amortizables en 44 años, esta casa se encarga de efectuar las operaciones necesarias para el canje de las obligaciones que se la presenten hasta el 28 de Mayo próximo, sin cobrar comisión por ese servicio.

Al mismo tiempo prevenimos a los que en esta casa tengan depósitos de dichas obligaciones que de no recibir aviso escrito en contrario antes del 10 de Mayo próximo, procedamos a la conversión de todas las obligaciones que en ese concepto obren en nuestro poder en dicho día.

Burgos 10 Abril 1909.

Herrería y cerrajería

de VALENTÍN y MARIANO VÉLEZ (los dos hermanos mayores), Calle de San Juan, núm. 21, Burgos.

Nos complacemos en participar a cuantos quieran honrarnos con sus trabajos encargos, que hemos dejado de pertenecer al taller de herrería y cerrajería que nuestro finado padre D. Ferrando Vélez (q. e. p. d.) tenía establecido en la calle de San Juan, núm. 23, y al efecto hemos montado rosoteros otro, completamente independiente de aquél, en la misma calle, núm. 21.

Al ofrecerles nuestros servicios para cuantos trabajos encierra el ramo a que nos dedicamos desde nuestra primera edad, tenemos la confianza de que han de utilizarlos en cuantas ocasiones tengan para ello, seguros de que por nuestra parte han de quedar complacidos.

Calle de San Juan, núm. 21.

Abelardo Estébanez

Habiendo renunciado el cargo que desempeñaba en la Sociedad «El Porvenir de Burgos» pone en conocimiento de sus clientes que se dedicará en lo sucesivo al trabajo de montaje de máquinas y obras hidráulicas para cuantos deseen utilizar sus servicios.

Nueva casa de comidas

ANGEL ALZAGA. Plaza Mayor.—Salas de los Infantes

Biblioteca

Se venden obras completas de Abogacía, Literatura, Historia, etc., con esmerada encuadernación y en perfecto uso. Informes en esta Administración.

Traspaso

De la tienda de ultramarinos establecida en la Plaza del General Santocildes, núm. 10, con géneros ó sin ellos, por encontrarse su dueño enfermo y no poder atenderla. En la misma informarán.

Corsetera Valenciana

SOMBRERERÍA, 19, 3.º. Obdulia Barriuso ofrece sus servicios para la confección de corsés de todas las formas conocidas, desde «seis» pesetas en adelante, teniéndoles ya hechos a los mismos precios. Ofrece también un modelo especial para embarazadas que evita toda molestia. Gran surtido en telas para los mismos. Se hacen arreglos.

Almacén de esteras y felpos

DE LA Viuda e hijos de José Quesada. Gran surtido de persianas y esteras de verano, a precios de fábrica. La casa se encarga de arreglar las persianas usadas.

Ribeteadoras

Se necesitan en la Fábrica de D. Sinfiriano Arasti, donde se dará labor a cuantos lo soliciten.

Ama de cría

Se ofrece una, soltera, para casa de los padres, leche fresca y buena. Calle del Merco, núm. 7, informarán.

Comanditario

Se necesita un socio con capital de 15 a 20.000 pesetas para ampliación de un negocio fuera de la localidad. Informes en esta Administración.

Se arrienda

un espacioso local y sumamente económico por lo centrado, para tienda, oficina ó almacén. SE VENDE elegante alfombra de una pieza y con fleco todos los cuatro lados; un armario de luna, y toldos para balcones. Razón en esta administración.

Pérdida

La persona que en su poder tenga una maleta con el nombre de «Parroco de Soncillo» que días pasados se ha extraviado en alguno de los Coches Correos de la provincia, puede dirigirse a esta Administración donde se gratificará.

Farmacia

Se vende. Informes en la fonda de D. Martín Avila, Almirante Bonifaz.

Se necesitan

Agentes Comerciales en todas las poblaciones. Escribir acompañando un sello y dando buenas referencias al Intercambio Nacional, San Ramón del Call, Barcelona.

¡Victoria! ¡Revolución!

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegado automático, para fumar, marca VICTORIA, de la procedencia extranjera más acreditada en dicho producto, por sus condiciones de bondad y elegancia, está haciendo una verdadera revolución victoriosa en el mundo de los papeles de fumar; exento de toda sustancia nociva. Pídase en todos los estancos a 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay, ni habrá mejor. Depositario en Burgos, D. Bonifacio Santa María, Estanco del Correo

OCULISTA.—A. Santa Olalla

Consulta de once a una, gratis a los pobres. Huerto del Rey (Flora), 2 y 4, pral.

Pérdida

de un pendiente de oro con brillantes, desde el Arco del Pilar, 11, a Lain-Calvo, 40 Al que lo entregue en esta última calle, tercer piso, se le gratificará.

Doce suertes cada año

Gran fotografía artística A B C. San Juan, núm. 49, 1.º

PRECIOS INCREIBLES. TRABAJOS INMEJORABLES. MARCADOS EN MUESTRA.

Doce suertes al año con el solo gasto de tres pesetas, pudiendo, por tanto conseguirse un premio de 600 pesetas en dicho año.

Cada cliente recogerá un número, y este número jugará en los doce sorteos últimos de cada mes en la Lotería Nacional. Por cada vez que la suerte le favorezca con el número igual al del premio mayor, tendrá derecho a recoger un retrato tamaño natural, 50 por 65 centímetros, con su magnífico marco a todo lujo, ó 50 pesetas en metálico.

Hay que aprovechar la ocasión. Retrató y dinero. San Juan, núm. 49, 1.º

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA A B C. Todos los meses entra en suerte.

Taller de encuadernación

MELCHOR CASADO. Lain-Calvo, números 43, 45 y 47. Encuadernaciones de lujo y ordinarias. Se hacen carpetas y toda clase de trabajos pertenecientes al arte.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS.

Consulta médico-quirúrgica

M. LOSTAU. Ezcirujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Consulta particular de diez y media a una, en su domicilio, Cubos, 3, principal.

Papeles pintados para decorar habitaciones

Se acaban de recibir nuevas remesas. Gran variedad de modelos y clases. Precios económicos.

LA FUENTE, GRABADOR Y ÓPTICO

— ESPOLÓN, 8 —

Almacén de papel, imprente, librería, objetos de escritorio y fantasía

SEGUNDO FOURNIER. Plaza Mayor, 58, Burgos

Academia Franco-Española

PREPARATORIA para carreras especiales. Aduanas, Telégrafos, Correos, Sobrestantes, etc., y reposo completo de las asignaturas del Bachillerato y Magistero.

Esta Academia, la que mejores resultados ha obtenido, abre las clases de preparación completa para las próximas oposiciones de Correos y Telégrafos. A LAS SEÑORITAS: Tratándose de crear en los Cuerpos de Correos y Telégrafos negociados desempeñados por funcionarias, y siendo próximas las convocatorias; este Centro establece clases de preparación para el ingreso en dichos Cuerpos.

Informes y admisión: Puebla, 23, duplicado, 2.º derecha. Profesores: D. Esteban Alvarez y Lid. D. Alejandro de Domingo.

Pianos y armoniums

Se han recibido varios modelos de las importantes casas Gaveau, de Paris, y Chassaigne Frères, de Barcelona. Pedir catálogos al representante en Burgos y su provincia.

Papeles pintados para habitaciones

Grandes novedades.—Precios económicos. Hijos de Santiago Rodríguez. Pasaje de la Flora, Burgos

J. M. Villanueva

ESPOLÓN—BURGOS. Telegramas: VILLANUEVA

Estudios, proyectos ó instalaciones completas de centrales eléctricas. Dinamos, motores, transformadores y aparatos de medida y precisión. Oficina electrotécnica en representación de Siemens Schukert. Turbinas hidráulicas en representación de importantes fábricas suizas. Alambres y cables de cobre desnudo y aislado, aisladores de porcelana, soportes, etc., etc.

Taller de reparaciones: ESPOLÓN-BURGOS.—Hijo y Sobrino de M. Villanueva.

PÍDANSE TARIFAS DE MATERIAL ELÉCTRICO.

CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM

Aicasua (Navarra). Primera y única fábrica movida por electricidad para construir y adaptar los APARATOS ORTOPÉDICOS necesarios a corregir desviaciones de la espalda, piernas y pies, tumores articulares. Brazos y piernas artificiales, fajas elásticas para descensos del vientre.

ERNIADOS.—BRAGUEROS PRIM PRIVILEGIADOS. Contención absoluta de la hernia, por voluminosa que sea; curación en adultos, no, digan lo que quieran pomposos anuncios de vendajes de goma y otros que la ofrecen. El braguero Prim lo usan señoras y niños, curando estos últimos.

Establecimiento balneario de Aicasua (UNIDO A LA CLÍNICA ORTOPÉDICA PRIM) Aguas clorurado-sódicas-bicarbonatadas-sulfurosas (manantial Iturbidicetu). De eficacia probada en las enfermedades del estómago, vías urinarias, escrófula, herpetismo. Botella de litro una peseta en principales farmacias. Depósito: J. Martínez. El establecimiento a 50 pasos de la estación. Temporada oficial: 15 Junio a 30 Septiembre

Tintorería de París

TINTE Y QUITAMANCHAS. Limpieza y tintes perfeccionados de toda clase de prendas confeccionadas. No hacer tinte ni limpiar nada sin consultar dicho establecimiento. ESMERO, PUNTUALIDAD, ECONOMÍA. MERCADO, 2, BURGOS

Consulta de Cirugía general

DEL DR. ARANGÜENA. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de S. Julián y S. Quirce. Consulta: de once mañana a una tarde. Plaza de Prim, núm. 16, 2.º

«LA ESTRELLA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID. CAPITAL SOCIAL . . . . . Pesetas 10.000.000. GARANTÍA DEPOSITADA . . . . . Pesetas 12.000.000. Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías. Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.

Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

Licor carmelitano

Las cualidades que enriquecen al «Licor Carmelitano» le han colocado junto al «Chartreuse» y «Benedictine» y muy por encima de los demás licores conocidos hasta hoy. De venta en los buenos establecimientos de esta ciudad.

Doctor C. Urraca

OCULISTA. Consulta de once a dos. Gratis a los pobres. LAIN-CALVO, 18, PRAL.

Imprenta del DIARIO.

ESTABLECIMIENTO EN BURGOS



Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura. Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos los estilos...

ESTABLECIMIENTOS EN TODAS LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE ESPAÑA



ESTABLECIMIENTO EN LA PROVINCIA DE BURGOS

ARANDA DE DUERO Plaza Mayor, núm. 28

AGUA DE LOECHES PURGANTE Y CURATIVA

manzanilla ó flor de malva, por sus virtudes antiséptica y depurativa asegura LA SALUD A DOMICILIO, y es insustituible para la curación de la obesidad, diabetes, infartos del hígado, erisipela, catarros gástricos é intestinales, gota y...

DEPÓSITO CENTRAL: JARDINES, 15, BAJOS.—MADRID

Antiparasitaria, Antipéptica, Antisifilítica, anti escrofulosa, antituberculosa y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años del uso general. Siempre ha obtenido las más altas distinciones en cuantas Exposiciones ha concurrido y en competencia con sus similares acaudaladas extranjeras, en la de Niza, de 1884; se le concedió el

UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

EL AGUA NATURAL de LA MARGARITA EN LOECHES, usada convenientemente ya sola, ya mezclada con infusión de...

Vapores trasatlánticos de Piniños Izquierdo y Compañía

LÍNEA DEL BRASIL-PLATA

Servicio mensual, fijo y rápido para Santos, Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 7 de Mayo el nuevo vapor español de 7.500 toneladas, BARCELONA, admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, MÉJICO Y ESTADOS UNIDOS

Para Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, Matanzas y Cienfuegos saldrá de Barcelona el día 18 de Mayo el vapor de 7.500 toneladas MARTIN SAENZ. Admite carga y pasajeros para dichos puertos y para Las Palmas, Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

Prostan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, Rómulo BOSCH y ALSINA.—Plaza Antonio López, 15, principal.

Vapores correos á América

Table with columns: Compañía, Hamburguesa, Sud-Americana, Hamburg, América, Línea, Pasajes á Montevideo, Buenos Aires y Chile, Pasajes á Cuba, México, Puerto Rico y América Central

Servicios comerciales entre Bilbao y los destinos siguientes:

Habana y puertos de la isla de Cuba, México, Puerto Rico, Haití, Panamá, Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.

Servicios fijos mensuales directos y sin escalas intermedias

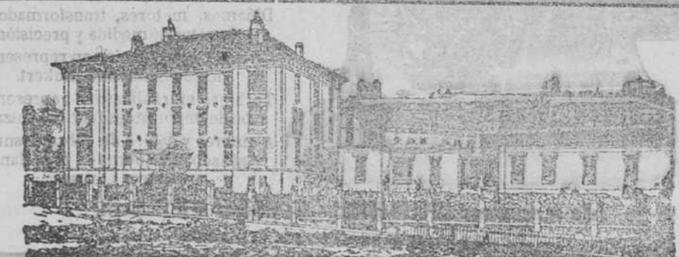
CUADRO DE SERVICIOS

Table with columns: Nombre del vapor, Fecha de salida, PUERTOS DE DESTINO. Includes entries for ENTRERIOS, WESTERWALD, SCOTIA, ALBINGIA, SANTA ELENA.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios á distintos buques de los que están anunciados y que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.

Para informes y detalles, Edmundo Couzo y Compañía, consignatarios y corredores jurados de buques, Bailén, 3, Bilbao.

Advertisement for Gasmotoren-Fabrik Deutz, featuring a large image of a factory and text describing their Otto engines and 'Gas Pobre' technology.



Sanatorio quirúrgico del Doctor Madrazo

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales...

Vapores correos franceses.

COMPANIA «MESSAGERIES MARITIMES»

Salidas del puerto de Bilbao

El día 23 de Mayo saldrá directamente para Rio JAMEIRO (Brasil), MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO de SANTA FE el magnífico vapor Cambodge, admitiendo carga y pasajeros. Capitán, señor Vidal.

Precio en 3.ª clase, 201 pesetas.

Se garantiza que los vapores de esta compañía no hacen trasbordo en puertos intermedios á distintos buques de los anunciados, siendo una de las compañías más acreditadas en los muchos años que hacen el servicio á BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

El trato para los pasajeros de tercera es espléndido y esmerado. Cocina francesa y española á gusto de todos.

Los días 7 y 21 de Mayo saldrán del puerto de Burdeos los vapores Cordillere y Amazone, admitiendo pasajeros de todas categorías.

Para informes fletes y precios de pasaje dirigirse á los señores consignatarios Felix Iglesias y Compañía, Tendaria, 6, Bilbao.

JARABE TÓNICO YODO-FERROSO DE ESCOLAR

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la escrofulosis, raquitismo, ciorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.»

Es perfectamente tolerado, sea cualquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.

Le considero suficientemente recomendado por sus resultados y abrigó la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para la venta:

Farmacia de Escolar, plaza de Prim, 18, Burgos

PRIVILEGIADO



Fábrica de libros rayados

para el Comercio, Banca, Ferrocarriles, etc. MODELOS ESPECIALES

Talleres de encuadernación y dorado, cartones para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO

Huerto del Rey, 2, 4 y 6 (esquina á la Llana) BURGOS

El salón de barbería

de D. Ramón Arneiz, que estaba establecido en la calle de San Juan, núm. 57, se ha trasladado á la misma calle núm. 74, esquina á la del Almirante Bonifaz, núm. 27, junto á la Delegación de Hacienda, lo cual participa á su numerosa clientela.

Advertisement for LA REAL INGLESA shipping line, featuring an image of a ship and text describing monthly services to South America.

Large advertisement for WINO NOURRY, featuring a bottle image and text describing its medicinal benefits for various ailments.

Advertisement for Vapores correos franceses, detailing shipping routes and schedules to Cuba, Mexico, and other destinations.

Advertisement for Aguas y Balneario de Cestona, featuring the company logo and text about mineral water treatments for various conditions.